



*Ayuntamiento
de Aguadulce*

RESOLUCION NUM.324/18-Aprobación de la lista provisional de admitidos y excluidos de la convocatoria para proveer UN PUESTO DE MEDIA JORNADA y CREACION DE UNA BOLSA DE EMPLEO DE MONITOR DEPORTIVO DE LAS ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES DE AGUADULCE (SEVILLA) .-

Publicadas en el Boletín Oficial del la Provincia de Andalucía de fecha 02/10/18 las bases reguladoras la convocatoria para proveer **UN PUESTO DE MEDIA JORNADA y CREACION DE UNA BOLSA DE EMPLEO DE MONITOR DEPORTIVO DE LAS ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES DE AGUADULCE (SEVILLA) .-**

Resultando que, habiendo finalizado el plazo de presentación de solicitudes el día 17 de Octubre actual , se han presentado un total de 12 solicitudes.

Considerando que la Base 4.2 de las que rigen la presente convocatoria establece que terminado el plazo de presentación de instancias la Alcaldía, dictará resolución declarando aprobada la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, que se publicará en los tablones de anuncios del Ayuntamiento y pagina web , con indicación de las causas de exclusión, así como el plazo de subsanación de deficiencias y presentación de reclamaciones que se concede a los aspirantes excluidos, en los términos del artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones , que será de tres días hábiles.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en concreto, los apartados g) , h) y s) del artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases

Código Seguro De Verificación:	PKnP3zgCxt2kPda2ynw90Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Elia Marquez Machuca	Firmado	18/10/2018 14:26:54	
	Estrella Montaña Garcia	Firmado	18/10/2018 14:22:52	
Observaciones		Página	1/3	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/PKnP3zgCxt2kPda2ynw90Q==			



Ayuntamiento
de Aguadulce

del Régimen Local, HE RESUELTO

PRIMERO.- Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, que a continuación se indica:

ADMITIDOS

1. JOSE MANUEL DIAZ NOGALES
2. IVAN FERNANDEZ GARCIA
3. ANA RICIO GARCIA CANTERO
4. ALBERTO GARCIA GALINDO
5. ANTONIO JESUS GIRALDEZ RAMOS
6. EMILIO ANTONIO GOME GONZALEZ
7. JESUS GOMEZ GONZALEZ
8. JULIAN MAZUELKOS QUIROS
9. EVARISTO MORILLA BALLESTEROS
10. JULIAN MAZUELOS QUIROS
11. JOSE DAMIAN RODRIGUEZ RODRIGUEZ

EXCLUIDOS

- 1 ARIDAI GOMEZ GALLARDO (debe aportar certificado de equivalencia de la titulación exigida o certificado de notas)

SEGUNDO.- Publicar la lista provisional de admitidos y excluidos en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y

2

Código Seguro De Verificación:	PKnP3zgCxt2kPda2ynw90Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Elia Marquez Machuca	Firmado	18/10/2018 14:26:54
	Estrella Montaña Garcia	Firmado	18/10/2018 14:22:52
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/PKnP3zgCxt2kPda2ynw90Q==		





*Ayuntamiento
de Aguadulce*

en su pagina Web, durante un plazo de tres días habiles a contar del siguiente a la inserción del anuncio .

TERCERO.-Dar cuenta de la presente Resolución al Ayuntamiento Pleno , en la primera sesión que celebren.

En Aguadulce a 18 de Octubre de 2018.-

La Alcaldesa

Ante mí,

La Secretaria Interventora

Código Seguro De Verificación:	PKnP3zgCxt2kPda2ynw90Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Elia Marquez Machuca	Firmado	18/10/2018 14:26:54	
	Estrella Montaña Garcia	Firmado	18/10/2018 14:22:52	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/PKnP3zgCxt2kPda2ynw90Q==			